

DECRETO POR EL QUE SE DESCONVOCA AL FORO LOCAL EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y SE ESTABLECE NUEVA CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA Y DE PRESUPUESTOS EL 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

Foro Local – Distrito de Tetuán

Lunes, 14 de diciembre de 2020
18.00 horas
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artículo 12.2 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento por Acuerdo de Pleno de 23 de diciembre de 2016, no pudiendo Presidir la sesión prevista **DISPONGO:**

DESCONVOCAR al Foro Local del Distrito el día 26 de noviembre con el fin de dar mayores garantías para la válida constitución de la sesión plenaria.

CONVOCAR al Foro Local del Distrito para celebrar sesión ordinaria de seguimiento y de presupuestos en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.



PARA GARANTIZAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE AL COVID-19, LA PARTICIPACIÓN QUEDARÁ LIMITADA. EN APLICACIÓN DEL DECRETO DE 23 DE JUNIO DE 2020 DE LA CONCEJAL DELEGADA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE REALIZARÁ UN SORTEO, RECIBIENDO LOS MIEMBROS QUE RESULTEN DESIGNADOS COMO PARTICIPANTES UN CORREO EN ESTE SENTIDO.

Foro Local Sesión Ordinaria y presupuestos
14.12.2020

Página 1 de 2

Información de Firmantes del Documento



BLANCA MARIA PINEDO TEXIDOR
OLGA CABALLERO MATEOS - SECRETARIA DEL DISTRITO
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 10/11/2020 13:30:20
Fecha Firma: 10/11/2020 14:31:19
CSV : 9801FFD73903276A



ORDEN DEL DÍA
Lunes, 14 de diciembre de 2020
18.00 horas
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

1. Bienvenida de la Presidenta y Vicepresidente del Foro Local.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento y actualización de las mesas y grupos de trabajo constituidos hasta la fecha.
4. Presupuestos Municipales 2021.
5. Ruegos y preguntas.

LA CONCEJAL PRESIDENTE,

Fdo.: Blanca Pinedo Texidor
(firmado electrónicamente)

ANTE MÍ,
POR RESOLUCIÓN DE 16 DE JULIO DE 2020, DE LA DIRECTORA DE LA
OFICINA DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE MADRID, DE DELEGACIÓN EN MATERIA DE FE PÚBLICA (BOAM
NÚM. 8688, DE 21 DE JULIO DE 2020),
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN

Fdo. Olga Caballero Mateos
(firmado electrónicamente)

PARA GARANTIZAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE AL COVID-19, LA PARTICIPACIÓN QUEDARÁ LIMITADA. EN APLICACIÓN DEL DECRETO DE 23 DE JUNIO DE 2020 DE LA CONCEJAL DELEGADA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE REALIZARÁ UN SORTEO, RECIBIENDO LOS MIEMBROS QUE RESULTEN DESIGNADOS COMO PARTICIPANTES UN CORREO EN ESTE SENTIDO.

Foro Local Sesión Ordinaria y presupuestos
14.12.2020

Página 2 de 2

Información de Firmantes del Documento

BLANCA MARIA PINEDO TEXIDOR
OLGA CABALLERO MATEOS - SECRETARIA DEL DISTRITO
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 10/11/2020 13:30:20
Fecha Firma: 10/11/2020 14:31:19
CSV : 9801FFD73903276A

